



Expediente: 3230/23-D4

Carátula: PALACIO LUIS HÉCTOR C/ GONZALEZ FELIX PLINIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27402172997 - PALACIO, LUIS HECTOR-ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, FELIX PLINIO-DEMANDADO

2022638845 - GONZALEZ JAZEY, PAULINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

2022638845 - GONZALEZ, MARÍA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO

2022638845 - GONZALEZ JAZEY, PABLO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 3230/23-D4



H105036002440

JUICIO: PALACIO LUIS HÉCTOR c/ GONZALEZ FELIX PLINIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS
- Expte. 3230/23-D4. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la Confesional: acéptase la prueba ofrecida. Considerando que la fecha fijada en la presente prueba se encuentra fuera del término, recíbasela aún vencido por aplicación de lo dispuesto en el art. 79 del CPL. A los fines de su producción:

- 1) FÍJASE** el día **23/04/2026 a hs. 08:30** para que se lleve a cabo la audiencia confesional en forma presencial.
- 2)** A tales efectos, se cita al actor **PALACIO LUIS HECTOR** para que absuelva posiciones a tenor del pliego que digitalmente se adjuntó en su oportunidad, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 360 del CPCCT, de aplicación supletoria en el fuero, en caso de incomparendo injustificado o de no acreditar las facultades suficientes en el acto de la audiencia. Hágase saber que deberá comparecer a dicha audiencia por ante la Sala de Audiencias Multifuero, ubicada en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso de esta ciudad capital, provisto de su DNI.
- 3) LA NOTIFICACIÓN** de la presente se realizará por cédula al casillero digital, conforme lo acordado en la audiencia del día de la fecha. **LIBRAR CEDULA.** MJAE Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.